TANQUE DE AGUA	SI
INT. ESPECIAL	No
CERRAMIENTO FRONTAL	SI
CERRAMIENTO LATERAL Y POSTERIOR Frontal	Si

11. COMENTARIOS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

11.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN

MAL TENIMIENTO	MUY BUENO	
	BUENO	
	REGULADOR	X
	NO	

11.2 CALIDAD DE LOS MATERIALES DE ACABADOS

LUJO	
SUPERIORES	

OTROS	M.BUENO	
	BUENO	
	ESTÁNDAR	X
	ECONÓMICO	

12. AVALÚO DE LAS EDIFICACIONES.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	V.UNITARIO DE REPOSICIÓN	% DE CONSTRUCCIÓN	% DE CONSERVACIÓN	V.UNITARIO REAL	V.TOTAL
99.44(H.A N+0.0)	200	60	80	96	9546.24
109.24(H.A N:+4.50	200	70	85	119	12999.56
					22545.8

TOTAL DEL AVALÚO DE LAS EDIFICACIONES $	22545.8

12.1 AVALÚO DE OBRAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN	MEDIDA M2	VALOR UNITARIO DE REPOSICIÓN	VALOR UNITARIO REAL	VALOR TOTAL
PUERTAS Y VENTANAS DE METAL LANFOR	14	18	38.89	544.46
PUERTA DE METAL DE GARAGE Y PEQUEÑA DE INGRESO	25.52	18	25	638
CERRAMIENTO	280	18	18	6222.46

TOTAL DEL AVALÚO DE LAS O ADICIONALES $	7404.92

12.2 AVALÚO DEL TERRENO

ÁREA UTILIZADA PARA EL CÁLCULO	2099.55
VALOR UNITARIO EN M2	8
AVALÚO DEL TERRENO	16796.4

SUMA DEL AVALÚO

AVALÚO DE LAS EDIFICACIONES	22545.8
AVALÚO ADICIONALES	7404.92
AVALÚO DE TERRENO	16796.4
AVALÚO TOTAL	**46747.12**

VALOR TOTAL DEL AVALÚO	VEINTE Y TRES MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES

Se aceptaran posturas desde que las que cubran las dos terceras partes del avaluo pericia 1 previo el depósito del 10 % sobre el valor de la postura en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Juzgado Tercero de lo Civil-
Latacunga Abril 12 del 2010.- Certifico-
Juan Maldonado Aroca
Secretario 3ro Civil
Firma llegible
Hay un sello

DIARIO LA HORA COTOPAXI
Certificamos que el presente documento es fiel copia del original que reposa en los archivos de nuestra Institución.
LA SECRETARIA
OP/1 789 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANS MULLIQUINDIL S.A., POR LA DE C TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S.A., MODIFICACION DEL OBJ REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

1. ANTECEDENTES.- La compañía TRANS MULLIQUINDIL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Nota cantón Latacunga, el 18 de mayo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salcedo el 3 de agosto de 1999.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía TRANS MULLIQUINDIL COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S.A., modificación del ob reforma del estatuto social, otorgada el 19 de marzo de 2010 ante el Notario Segundo del cantón Salcedo, ha sido aprobada por la Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A. 10.116 de 25 de marzo de 2010.

3. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Segundo Andrés Llamba Lia Rafael Ortiz Quispe en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía de estado civil casado, y divorciado, e nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Salcedo.

4. CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Res DIC.A.10.116 de 25 de marzo de 2010, aprobó: el cambio de denominación de la compañía TRANS MULLIQUINDIL S.A., por la de C TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S.A., modificación del objeto social y la refor social, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de te del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada e Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía TRANS MULLIQ la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S.A. a fin de que quien con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal d dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en con Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Su dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída s hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritu mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DENOMINACIÓN: COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S.A.

OBJETO: Su actividad principal es exclusivamente el Transporte Terrestre Comercial Mixto de Pasajeros y Carga en camionetas do

Ambato, 25 de marzo de 2010

Dra. Leonor Holguín Buchelli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO